



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ALUMBRES DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Alumbres, siendo las 20 horas de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros y con la asistencia de la Sra. secretaria D.^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE

D. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

D.^a Susana Callejas Montero
D. Domingo Ojados Hernández

MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA

D. Andrés Pérez García (portavoz)

PSOE

D. Fulgencio Andreu Reverte

VOX

D. José Manuel Rea Ros (portavoz)

SECRETARIA: D.^a Ana María García Celdrán





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Excusan su no asistencia los vocales D^a Amparo García Gallo de MC y los Sres. D. Jesús García García y Sergio García Martínez.

Asiste la Concejala de MC Cartagena D^a Mercedes Graña

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

Ninguna asistencia.

El Sr. Prfesidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comienza diciendo que ha entrado una moción de MC Cartagena hoy mismo, fuera del Orden del Día y que hay que votar si de debate, se acuerda que sí por unanimidad de los vocales presntes, y comienza leyendo ell Orden del Día de este Pleno ordinario:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Plenos de los días 24 de septiembre y 20 de noviembre de 2024
- II.-** Informe de gestión y estado de cuentas por parte del Sr. Presidente
- III.-** Mociones
- IV.-** Ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LOS PLENOS DE LOS DIAS 24 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

El Sr. Presidente pregunta si hay objeciones a las actas, de las cuales se giró comunicación previa en la convocatoria, y no hay ninguna, por lo que son aprobadas por UNANIMIDAD de los vocales presentes.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

2.- INFORME DE GESTIÓN Y ESTADO DE CUENTAS POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

- Remitimos escrito a CHS para que acondicione el estado de la zona alta de la rambla en la zona Norte, así como en la zona de CLH. También hemos solicitado que nos permitan sustituir el arbolado existente en la calle Cánovas del Castillo, ya que generan un problema constante a los vecinos, así como un peligro si alguna rama cayese al cauce de la rambla pudiendo obstruir la boca del tubo de la rambla, así como autorización para instalar un parque de calistenia.

- En la Media Legua se ha solicitado encauzar la rambla y la CHS no nos permite soterrar la rambla.

- Se ha solicitado autorización a RENFE/ADIF para poder llevar a cabo el mantenimiento de la pasarela peatonal de Borricén, la cual se encuentra deteriorada por el paso de los años.

- Hemos visitado con los técnicos la calle Malaquita para habilitar otra rejilla de pluviales, ya que algún vecino sigue teniendo problemas cuando hay lluvias torrenciales, así como el problema de escorrentías de agua de la calle Canalejas.

- Se han llevado a cabo las actuaciones de mejora de viales en la Parreta, calle Miguel de Cervantes de Vista Alegre, así como en la lomera situada en la calle San Alfonso, junto al parque infantil.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

- En Alumbres se han instalado, esta mañana, los lomos de asfalto reductores de velocidad en los puntos de la calle Mayor y Malecón, donde la policía local ha considerado oportuno.

- Se ha procedido también a la instalación de las **torres de megafonía**, en el local social, ya está instalada y en la mañana de hoy han comenzado en el colegio

- Los técnicos han visitado el local social de la Media Legua para proceder a la instalación de los aparatos de aire acondicionado que robaron.

- Ya ha comenzado la instalación de cámaras de seguridad ciudadana en Alumbres.

- Se ha repuesto la cartelera direccional de lugares de interés de Alumbres y Vista Alegre.

- La sustitución de luminarias aprobadas en este Pleno ya se han llevado a cabo, en las calles: Malaquita, Azufre, exterior del parque José Gutiérrez Meca, Plaza Dr. Estrada, así como la renovación de la caja de alumbrado público que manipulan los adolescentes en el parque.

Sólo faltan cuatro cabezas de farola por cambiar en Calle Antonio Pérez

- Todas estas actuaciones las dejamos marcadas dentro de la mesa de trabajo que llevamos a cabo los distintos grupos políticos aquí representados, donde seguiremos trabajando, pues ya tenemos parte del trabajo realizado, ya que disponemos de las memorias económicas.

ESTADO DE CUENTAS:





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

JUNTA VECINAL DIPUTACIÓN DE ALUMBRES

OBRAS – ILUMINACIÓN - MANTENIMIENTO	JUNTA	DISTRITO 5	
Colocación de Pilona polideportivo Alumbres.	468,88€		
Colocación de barandillas en C/Malecón, Alumbres	961,95€		
Vallado en pabellón y nueva pista de petanca	4.249,82€		
Construcción acera para mejora de accesibilidad	16.210,37€		
Construcción de vado para mejora accesibilidad	2.991,12€		
Sustitución luminarias en varias calles Alumbres	11.156,69€		
Colocación cuadro eléctrico en Parque de Alumbres	928,67€		
Pintado de farolas en Plaza Iglesia Alumbres	3.421,88€		
Suministro de cartelería en la diputación	4.034,14€		
Sustitución de plafones en plaza de la Iglesia	1.316,48€		
Instalación de cámaras de seguridad	5.000€		
Resaltes para seguridad vial en Alumbres	9.300€		
Montaje de maceteros sombraje parque Vista Alegre		2.117,5€	
Instalación de césped artificial campo de fútbol 5 en Alumbres (lateral que faltaba por poner).		3.535,62€	
Reforma sotano local social Vista Alegre	20.300€	10.162€	

OBRAS – ILUMINACIÓN - MANTENIMIENTO	JUNTA	DISTRITO 5	
Instalación de toldos vela en parque de Vista Alegre		1089€	
Reparación barbacoas zona Polideportivo	1645,6€		
Adecuación de recuperación Fuente del Comino	4.893,85€		
Renovación vial de La Parreta con riego asfáltico	9.700€		
Asfaltado 1º tramo C/Miguel de Cervantes Vista Alegre	10.569,43€		

COLABORACIÓN FIESTAS Y EVENTOS	JUNTA	DISTRITO 5	
Carro con sonido desfile carnaval Vista Alegre	217,8€		
Decoración trono Semana Santa Alumbres	1501,5€		
Colocación aseos fiestas de primavera Alumbres	217,85€		
Actuación musical Aires de la Calle Alumbres	907,05€		
Animación infantil semana cultural Vista Alegre	363€		
Evento fiestas patronales Alumbres	1089€		
Actuación radio Fusión Vista Alegre	473€		



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2JM D2YH ZTD2 CUA7

ACTA APROBADA EN PLENO ORDINARIO JYM ALUMBRES DE 23/12/2024 - SEFYCU 3544414

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Alquiler sillas y mesas fiestas de Vista Alegre	170,01€		
Pasacalles banda de música fiestas Vista Alegre	400€		
Actuación musical fiestas de la Media Legua	495€		
Show Abel magia en semana Cultural Alumbres	350€		
Actuación musical fiestas de la Media Legua		570€	
Pasacalles charanga semana Cultural Alumbres		1.500€	
Castillo de fuegos artificiales fiestas Vista Alegre		1.500€	
Colaboración fiestas patronales Alumbres		2.057€	
Concierto convivencia vecinos Roche Alto		997,15€	
Musical infantil semana cultural de Vista Alegre		1.100€	
Caldero gigante para fiestas de Vista Alegre		800€	
Paella gigante semana cultural Alumbres		935€	



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2JM D2YH ZTD2 CUA7

ACTA APROBADA EN PLENO ORDINARIO JVM ALUMBRES DE 23/12/2024 - SEFYCU 3544414

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

3.- MOCIONES

1ª) MOCION DE PSOE que lee su portavoz Sr. Andreu



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CARTAGENA
18/12/2024 (según el firmante)



SELO
Registrado el 18/12/2024 a las 13:04
Nº de entrada 171131 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE ALUMBRES SOBRE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS.

Exposición de Motivos

La movilidad sostenible es uno de los pilares fundamentales para la transformación de la sociedad, y uno de los objetivos de desarrollo sostenible estratégico dentro de la Agenda 2030. En la actualidad en España hay contabilizados un total de 180.000 vehículos eléctricos, mientras que el objetivo es que 2030 circulen por las carreteras españolas cinco millones de vehículos eléctricos, y así cumplir con la agenda de sostenibilidad. El objetivo europeo es alcanzar los 30 millones de coches eléctricos en 2030, la meta es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 90% en 2050. Estamos muy lejos de cumplir ese objetivo.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Vecinal de Alumbres para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno de la Junta Vecinal de Alumbres inste a su presidente a suscribir convenios con las empresas suministradoras para incrementar los puntos de recarga de coches eléctricos en el ámbito de la junta vecinal con la finalidad de conseguir los objetivos de la Agenda 2030 en materia de movilidad sostenible.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA – JUNTA VECINAL ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JNFJ XNMM UNUV D9R3

MOCIÓN - PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS - ALUMBRES_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2JM D2YH ZTD2 CUA7

ACTA APROBADA EN PLENO ORDINARIO JVM ALUMBRES DE 23/12/2024 - SEFYCU 3544414

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: en cuanto a esta moción, nosotros vamos a votar que sí, el tema de sugerir convenios a través de mi persona, como presidente, no procede, puesto que es el Ayuntamiento el que tiene que suscribirlos, y de hecho ya lo está haciendo con distintas empresas suministradoras de energía y se sugirió hace algún tiempo dentro del marco de implementar los puntos de recarga de coches eléctricos, dentro del municipio de Cartagena. Se puede priorizar poner un punto de recarga con dos tomas aquí en Alumbres, y yo sugerí la zona del Casino, porque sería la más idónea, puesto que en la plaza sería quitar plazas de aparcamiento para aparcar en línea. Esta fue la propuesta que hice. Se pasa a votación:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los vocales presentes.

2ª Moción: que presenta MC Cartagena y que lee íntegramente su portavoz D. Andrés Pérez García.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JVM ALUMBRES
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena



SELLO

Registrado el 20/12/2024 a las 13:45
Nº de entrada 172334 / 2024



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'PARQUE ENERGÍAS RENOVABLES'

Siendo Alumbres una de las diputaciones cartageneras más cercanas al Valle de Escombreras y siendo este la ubicación de más de 25 empresas, la mayor parte de ellas de la industria energética, es también una de las más dañadas en cuanto a la salud de sus habitantes, precisamente por su cercanía a estas instalaciones.

Es por ello por lo que no entendemos cómo empresas como Repsol, una de las de mayor presencia en Escombreras e instalada en Cartagena desde 1950 y con una fundación de carácter social, medioambiental, educativo y de fomento del conocimiento, no dedica más recursos a la ciudad a través de su Responsabilidad Social Corporativa.

Consideramos necesario y beneficioso para todos que el Ayuntamiento de Cartagena firme un convenio con dichas empresas para la construcción de un gran parque para disfrute de niños y adolescentes que cumpla con las necesidades de dicha diputación, cediendo el Ayuntamiento los terrenos municipales, si fuera necesario, y ofreciendo a estas empresas la posibilidad de incorporar este proyecto a su Responsabilidad Social Corporativa.

Para hacer 'más atractivo' el proyecto y motivar a las compañías a participar en él, el parque bien podría tematizarse en las energías renovables, incorporando elementos que expliquen el origen y la necesidad de este tipo de recursos.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a la firma de un convenio de colaboración con las Empresas del Valle de Escombreras, o un patrocinio privado de las mismas, para la construcción de un parque tematizado en energías renovables en la población de Alumbres, que cumpla con las necesidades de toda la diputación.

Igualmente, procurar que el Ayuntamiento se comprometa a la cesión de los terrenos municipales necesarios para llevar a cabo la obra, ofreciendo a dichas empresas que incorporen este proyecto a su Responsabilidad Social Corporativa.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JQRC NAHZ 9RPQ PZEP

Moción JV Alumbres. Pabellón Escombreras

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA L2JM D2YH ZTD2 CUA7

ACTA APROBADA EN PLENO ORDINARIO JVM ALUMBRES DE 23/12/2024 - SEFYCU 3544414

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 15



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JYM Alumbres
20/03/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JYM ALUMBRES
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: le hace una pregunta al Sr. portavoz D. Andrés Pérez ¿en cuanto a la temática del parque de juegos, qué idea tenéis para la temática del parque? Creo que lo más coherente es arreglar los que ya tenemos, viendo las necesidades que hay. Yo esta mañana he estado buscando parques temáticos y sólo he encontrado uno, pero no aquí, sino en la República Dominicana, creo más coherente y oportuno el mejorar los parques que tenemos, implementando y actualizando juegos inclusivos, yendo a los parques y ver qué necesidades hay, de qué manera podemos realizarlo. Que podemos integrar a la responsabilidad social corporativa de las empresas del Valle, pues sí, pero también con otras cuestiones, que los vecinos estén de acuerdo, porque al final lo que encontramos es esto, una flor de placas fotovoltaicas, una noria que se mueve con un molino eólico, que ahí los niños no disfrutaban, y aquí en Alumbres, sinceramente iba a durar poco, así conforme está la moción vamos a votar que no, por el tema de no saber qué necesidad o cuál es la propuesta del tipo de gran parque de energía renovable, cuando aquí tenemos terrenos el parque de los Carros y el parque que tenemos que retomar y mejorar que es el Iparque del Zaraiche, que es un pulmónico verde que nos queda, y el parque de la Galena, pocos más tenemos.

Es cierto que las empresas del Valle, a través de su responsabilidad social corporativa, están participando también activamente, las torres de megafonía a día de hoy, las están sufragando ellos, la Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE) la parte proporcional que a cada empresa le ha tocado. Y luego hay que ver también, cuando se hace una demanda, que no pase lo que sucedió hace 12 años con el campo de fútbol, cuando se solicitó hacer el campo y se lió allí una bola, yo soy partidario de cuando se haga alguna demanda de impacto social o beneficio grande, hablarlo también con los distintos colectivos y asociaciones del pueblo, y preguntar, qué pedimos, un aula de lectura, una biblioteca, que no tenemos, una piscina de cuatros calles, un campo de fútbol ...?.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Ahora mismo nos lanzamos y pedimos aquí un parque en el que no sabemos de qué se va a componer.

Sr. Pérez García: el objetivo de la moción es parque para el disfrute, que sea de energías renovables es una opción, que entiendo que estaríamos dispuestos entre todos a consensuar la temática del parque. El objetivo es un gran parque para el disfrute de los niños de la Diputación, no solo de Alumbres,

Sr. Presidente, hay una gran problemática con tematizar un parque, cuando tematizas un parque y haces un elemento especial para ese parque, cuando se rompe ya no hay sustitución., como ha pasado con el parque Sauces, con el dinosaurio.

Sr.a. Concejala D^a Mercedes Graña: la idea era tener un parque grande para los críos con el que poder decirles por ejemplo, pues existe un molino o esto otro que funciona de esta manera....

Sr. Presidente, si la idea es lo que hablamos en la mesa de trabajo, irnos al parque y ver qué enfoque le damos, qué mejoras le podemos dar al parque que tenemos y ponerles algunos elementos que sean actualizados, como desde un submarino, castillos o molinos, que existe este elemento del molino, pero ya es entrar en un catálogo que sabes tú que al final, si están en el catálogos hay piezas de repuesto, que no es lo mismo que hacer elementos nuevos, por poner un ejemplo, el parque de El Algar, están teniendo que sustituir las piezas de playmóvil por otras cosas porque de esta temática la tienen que hacer exclusivamente por no existir repuestos, si modificamos la moción a mejorar en hacer un parque en condiciones aquí en el pueblo, sin exigirlo a las empresas del Valle de Escombreras, en principio sí, porque luego es cuestión de sentarnos y hablar con colectivos para ver si hay alguna necesidad que sea más prioritaria, nos sentamos y a criterio de todos ver cómo lo hacemos, que no sea a gusto ni del presidente ni de unos cuantos vocales que puedan





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

componer un gobierno. Que sea en conjunto, y entre todos decidimos, quitamos o ponemos. Pero lo de exigir responsabilidad social corporativa a las empresas del Valle o a Repsol concretamente no, cuando ahora mismo ellos están colaborando con la mayoría de colectivos del pueblo, y luego presentar un proyecto sólido de algo que realmente queramos todos.

Mi voto para mejorar un parque para el pueblo sí. Algún vocal quiere decir algo?

Sr. Andreu Reverte, como ha dicho Paco, si en esos tres parques citados, se implementan ideas, cosas que podamos hacer lo veo mejor que si lo que se busca son terrenos, que no sé si hay, para implementar un cuarto parque. Una idea buena sería sentarnos y trabajar sobre lo que tenemos y ver que es lo más conveniente para que no solo sea un parque de zona verde y ser algo más.

Sr. Presidente, en el texto de la moción dice crear un gran parque para Alumbres. Si implementamos esto dejamos fuera a otros crios de otros barrios como Vista Alegre, Roche Alto, Media Legua, entonces yo encuentro bien mejorar los espacios que tenemos en función al presupuesto que tengamos o lo que podamos rascar. El problema es que a estas empresas cuando le pedimos un proyecto grande, después no hay para otras cosas.

Sr. Pérez García, por mi parte no tengo inconveniente en modificarla, si al final el objetivo es mejorar los parques que tenemos, instando y no exigiendo, a las empresas del Valle a que colaboren, que se mejoren los que hay, pero siempre y cuando evidentemente que se insten a empresas como Repsol a que colabore en la mejora de los mismos, ahí sí estaremos de acuerdo todos?

Sr. Presidente, no solo Repsol, en el Valle hay 24 empresas, algunas incluso contaminan más y pasan desapercibidas y no colaboran en nada, aquí por ejemplo, y puede constar en acta, CLH es una empresa que tenemos pegada al pueblo, y que para sacarle un duro y que además no tiene ni un solo trabajador del pueblo, esa





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

empresa es reacia a colaborar, dicen y así nos lo han manifestado que no tienen ninguna obligación en colaborar. En los foros que se mantienen, las empresas nos manifiestan que no tienen obligación de colaborar.

Sra. Graña (concejala), los vecinos ahí sí tenemos un poquito de responsabilidad a la hora de exigirles una responsabilidad social, porque por mucho que digan, ellos con su dinero pueden colaborar hasta donde les dé la gana, si me estás contaminando te tienes que implicar, si ese Valle produce el 4,7 % del producto interior bruto de toda la Región, por lo menos que se impliquen.

Sr. Presidente, te puedo asegurar que como vecinos, las personas que participan en los foros trimestrales, así se lo hacen constar, yo dejé de participar hace dos años, pero aquí hay personas que lo siguen haciendo, aunque tengo que decir que en este foro sólo participa una empresa y ninguna de las otras 23 o 24.

Sra. Graña, si vosotros hacéis un poquito de presión en los foros, así como los vecinos, sí podemos decirles que colaboren y esa presión nos llega a la Corporación municipal, la podemos llevar más arriba, a los diputados de la Asamblea.

El Sr. Presidente dice que si se modifica la moción de la siguiente manera: **“Que el gobierno local inste a las empresas del Valle de Escombreras a la mejora de parques de la diputación de Alumbres”** vota que sí. Pregunta si todos están de acuerdo en modificar la moción y hay unanimidad por lo que se pasa a votación.

VOTACIÓN: aprobada la moción modificada, por UNANIMIDAD de los vocales presentes

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Pregunta de MC CARTAGENA que lee D. Andrés Pérez García





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaría JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres



Ayuntamiento
Cartagena



PREGUNTA QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE ‘CONSULTORIO MÉDICO’

El presupuesto municipal de este año contemplaba 200.000 euros para mejoras en consultorios médicos, pero nada se sabe del nuevo centro prometido para nuestra población debido a las deficiencias estructurales del actual. También existía una inversión de 250.000 euros del Plan de Barrios para construir un nuevo consultorio, pero estamos a finales de 2024 y nada se sabe de este proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué novedades hay sobre el proyecto de construcción de un nuevo consultorio en Alumbres? ¿Qué plazos existen para ver finalizada la obra y disponer de las nuevas instalaciones en funcionamiento pleno?

Cartagena, a 20 de diciembre de 2024.

Fdo. Andrés Pérez García

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres.

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JVM Alumbres
20/03/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Vecinal Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: , con respecto a los 200.000 € para la mejora del consultorio, de esa partida se ha repintado el consultorio y se han cambiado dos split de aire acondicionado que estaban fallando. Sobre la construcción, se realizó el estudio geotécnico, con viabilidad del mismo, y a día de hoy está el proyecto en ejecución, que será presentado en el segundo trimestre de 2025 y posiblemente entre el 2026/27 esperamos que sea una realidad el consultorio.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna pregunta más, no hay.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión, siendo las 21 horas y 20 minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella

